

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 4.878/2014

Iniciado expediente por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de julio de 2014, para la investigación de la titularidad de un tramo del camino público de Argallón a Cañada del Gamo Paraje "Casa Alta", que a continuación se detalla, de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba:

- Superficie 591,5413 m².

Linderos:

Linderos al Norte del tramo de trazado del camino:
- Parcela número 8, Polígono número 57, propiedad de Naranjo Vizuete S.L.

- Trazado de Camino Público de Fuente Obejuna a Piconcillo.

Linderos al Sur del tramo de trazado del camino:

- Parcela número 58, polígono número 57, propiedad de Herederos de Manuel Cabezas Romero.

- Trazado de Camino Público de Fuente Obejuna a Piconcillo.

Linderos al Este del tramo de trazado del camino:

- Parcela número 58, polígono número 57, propiedad de Josefa Sánchez Gala.

Linderos al Oeste del tramo de trazado del camino:

- Trazado de Camino Público de Fuente Obejuna a Piconcillo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fuente Obejuna a 8 de julio de 2014. La Alcaldesa, firma ilegible.